



# Entre protestas, instala el Senado comisiones para reforma judicial

Encabezan Godoy y Citlalli Hernández  
// Preven debatir el fin de semana

ANDREA BECERRIL  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, del Senado de la República,

que encabezan las morenistas Ernestina Godoy y Citlalli Hernández, se instalaron ayer por la tarde y se declararon en sesión permanente para dictaminar la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), en cuanto la Cámara de Diputados

la apruebe y les remita la minuta respectiva.

Ambas presidentas citaron a reunión para hoy, ya que esperan que en el transcurso del día llegue el documento de San Lázaro, y tener el tiempo legal para convocar al inicio de la discusión, lo que podría ser entre sábado y domingo, y que el martes pase al pleno.

Como Cámara revisora, trabajará “bien y rápido” en la minuta,

pero “lo haremos de forma escrupulosa”, con pleno respeto al proceso parlamentario, comentó Godoy por la mañana, luego de la reunión del grupo de Morena, en el que se decidió que ella encabece esa comisión, sobre la que recaerá la mayor parte del peso del proceso legislativo.

Durante la sesión se aprobó la integración de comisiones y por la tarde se instaló primero la Comisión de Puntos Constitucionales, entre protestas de legisladores de PAN y PRI, entre ellos del propio presidente partidista del *blanquiazul*, Marko Cortés, quien sostuvo que se violentó la norma, ya que convocaron de última hora.

La priísta Claudia Anaya también protestó porque, dijo, ella es vicepresidenta de esa comisión y ni siquiera fue convocada para elaborar el orden del día de la reunión. “¿No que eran distintos?, son iguales o peores”, espetó.

Godoy aclaró que se siguió lo establecido en el reglamento y prometió ser una mayoría responsable que escuche todas las propuestas y voces, pero recordó que tienen el mandato ciudadano de aprobar esa reforma.

Como los opositores insistieron, entre ellos el panista Ricardo Anaya, quien formuló un llamado al grupo mayoritario para llevar a cabo un diálogo plural, el propio coordinador de Morena, Adán López Hernández, quien forma parte de la Comisión de Puntos Constitucionales, destacó que se cumplieron los supuestos de ley al instalar esa comisión.

“No hay distorsión legal”, y advirtió que habrá un debate intenso, que será continuación de la discusión que se ha venido dando desde el pasado 5 de febrero. De los 17 integrantes de esa comisión, 12 corresponden al partido guinda y sus aliados. El PAN tiene tres y el PRI, dos.

Al instalar la Comisión de Estudios Legislativos, Citlalli Hernández ofreció a los opositores disposición de diálogo. En este mes, en que tanto ella como Godoy estarán en el Senado —en octubre se integran al gabinete de Claudia Sheinbaum— su misión será impulsar las iniciativas del *plan C*.